

TRIBUNAL DE VALORACIÓN PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO (BOE DE 27 DICIEMBRE DE 2022) DE 1 PLAZA DE JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS.

SUBESCALA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL
PUESTO:	JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS
GRUPO	A1
SISTEMA DE ACCESO:	CONCURSO

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Valorados los méritos de los aspirantes presentados al proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la base 6.2.2 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 24 de mayo de 2023, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos:

		Méritos profesionales		Méritos generales			TOTAL
		a.1)	a.2)	b.1)	b.2)	b.3)	
MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VILLARRUBIA	**8730**	60		0	13+1=14	25+1=26	100
ELVIRA GARCIA ESPINOSA	**9027**		0	0	13+1=14	0	14
JOSE LUIS GARCIA DE FERNANDO MORENO	**8385**		0	2	13	0	15

2º) Contra la presente relación las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de 5 días naturales a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación en la página web del Consorcio.

En Toledo, a 26 de mayo de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: Alejandro Fernández Sesmero